

17163.05 43080

NU. CEPAL. CELADE.

**PROGRAMA GLOBAL DE FORMACION EN POBLACION Y DESARROLLO
CRUSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO, 1992
CEPAL - CELADE**



**MIGRACION Y CRECIMIENTO URBANO
EN SANTA CRUZ: BOLIVIA
1950 - 1992**

**AUTOR : WALTER BALLIVIAN
ASESOR: PATRICIO CRICHIGNO**

Santiago de Chile, Noviembre 1992.



DEDICATORIA

A mi esposa Mary y a mis hijos:
Walter Rodrigo y Ricardo, con
inmenso cariño para ellos.

WALTER BALLIVIAN

I N D I C E

0.	PRESENTACION.....	1
I.	EL PROCESO DE URBANIZACION EN AMERICA LATINA.....	6
	1.1. El proceso de urbanización en A.L.....	8
	1.2. Crecimiento poblacional en América Latina.....	8
	1.3. Aspecto demográfico-espacial de la urbanización.....	14
	1.3. Aspecto socioeconómico de la urbanización.....	16
II.	EL PROCESO DE URBANIZACION EN BOLIVIA.....	21
	2.1. La ciudad de Santa cruz de la Sierra.....	25 ✓
	2.2. El proceso de urbanización de Santa Cruz.....	26 ✓
	2.3. Cobertura de servicios ciudad de Santa Cruz.....	33 ✓
III.	NECESIDAD DE UNA POLITICA DE POBLACION EN BOLIVIA.....	35
	3.1. El caso mexicano.....	35
	3.2. El caso boliviano.....	39
	3.3. Diferencias y similitudes entre Bolivia y México.....	44
	3.4. Razones para una política de población en Bolivia....	46
IV.	RELACION POBLACION Y DESARROLLO.....	52
	4.1. Población y desarrollo.....	54
	4.2. Relación entre población y desarrollo.....	55
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
	5.1. Conclusiones.....	58
	5.2. Recomendaciones.....	59
	BIBLIOGRAFIA.....	60

INDICE DE CUADROS

No.	NOMBRE	
1	América Latina: Indicadores de Urbanización y crecimiento urbano.....	9
2	América Latina: Indicadores del ritmo de urbanización, (período 1930-1990).....	11
3	América Latina: Población total y densidad demográfica por países (1950-1990).....	13
4	Porcentaje de población residente en áreas urbanas..	17
5	América Latina: Pobreza total.....	18
5A	América Latina: Pobreza Total.....	19
6	Población Urbana y Rural en Bolivia	24
7	Crecimiento de la ciudad de Santa Cruz.....	28
8	Grado de Urbanización de la Ciudad de Santa Cruz ...	29
9	Tasas de crecimiento de Bolivia, de las ciudades principales y de la ciudad de Santa Cruz.....	30
10	Estructura de la población por edad en Bolivia.....	44
11	Diferencias y similitudes poblacionales: Bolivia-México.....	45

INDICE DE MAPAS

1. Mapa de Bolivia: Polos de Desarrollo.....4
2. Mapa de Santa Cruz: Area Integrada..... 5 ✓
3. Mapa de la ciudad de Santa Cruz: Año 1928.....27 ✓
4. Mapa de la ciudad de Santa Cruz: Año 1989.....32 ✓

PRESENTACION

En Bolivia, durante los últimos 42 años (desde 1950 a 1992) se ha experimentado un proceso migratorio de zonas rurales a zonas urbanas, especialmente dirigidas hacia las tres ciudades más importantes del país: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Pero esta corriente migratoria en mayor medida se ha dirigido hacia la ciudad de Santa Cruz de la sierra, ciudad que ha experimentado un acelerado crecimiento de la población urbana que de 41.461 habitantes urbanos existentes según censo de 1950, llegó a 254.682 según censo de 1976. Actualmente en 1992, la población urbana de la ciudad de Santa Cruz ya llega a 692.039 habitantes (según datos preliminares del último censo de población y vivienda realizado el 6 de Junio de 1992), y se estima que para el año 2000 la población urbana de la ciudad de Santa Cruz estará por encima de 1.150.000 habitantes.¹

Este proceso acelerado de urbanización que está viviendo la ciudad de Santa Cruz en las últimas décadas se debe más que ~~ha~~ su propio crecimiento natural, a las migraciones rural-urbanas del mismo departamento y migraciones urbanas de otros Departamentos y

¹ Datos preliminares Censo de Población y Vivienda, INE, 1992.

ciudades del país, cuyas grupos de poblaciones migrantes se han dirigido hacia Santa Cruz de la Sierra a partir de la década de 1950. Este fenómeno de migraciones internas es un proceso de urbanización que ya vivieron y aún continúan viviendo los países de América Latina y del Caribe y responde a factores económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales propios del estilo de desarrollo que se vive en cada uno de nuestros países.

En el capítulo I de este trabajo, se intenta hacer un análisis de los procesos de urbanización como de los grados de urbanización que se han generado en América Latina a partir del año 1950 hasta el año 1990.

En el capítulo II, se analiza a grandes rasgos los cambios poblacionales suscitados en Bolivia como resultado de los cambios políticos económicos y sociales que se produjeron en el país, a raíz del modelo de sustitución de importaciones que el país adoptó a partir del 60 y por el agotamiento de los recursos naturales no renovables y el surgimiento de nuevas alternativas de desarrollo con base en la explotación de los recursos naturales renovables y las innovaciones tecnológicas introducidas en la agricultura intensiva, específicamente en Santa Cruz de la Sierra.

El capítulo III, plantea la necesidad de implementar en el país una política de población explícita con carácter de Ley que

regule el crecimiento poblacional del país como así también su distribución en el espacio nacional. Para este análisis, se toma como ejemplo, la experiencia mexicana en materia de políticas de población. Se introduce este acápite por la sencilla razón de que es necesario entender que hay que andar con "pies de plomo" cuando se trata de tomar decisiones en materia de población.

En el IV capítulo, se intenta hacer un enfoque de la interrelación población y desarrollo con base en los argumentos de Naciones Unidas. La intención es recordar que la población y el desarrollo deben andar de la mano o enyugados como una yunta de bueyes, porque la población, protagonista del desarrollo, es a su vez, beneficiaria de los beneficios que éste genera.

En el V y último capítulo, se plantean algunas conclusiones y recomendaciones que una buena política de población debe tener para un crecimiento racional, equilibrado y distribuido en forma equitativa en el espacio nacional.

MAPA # 1

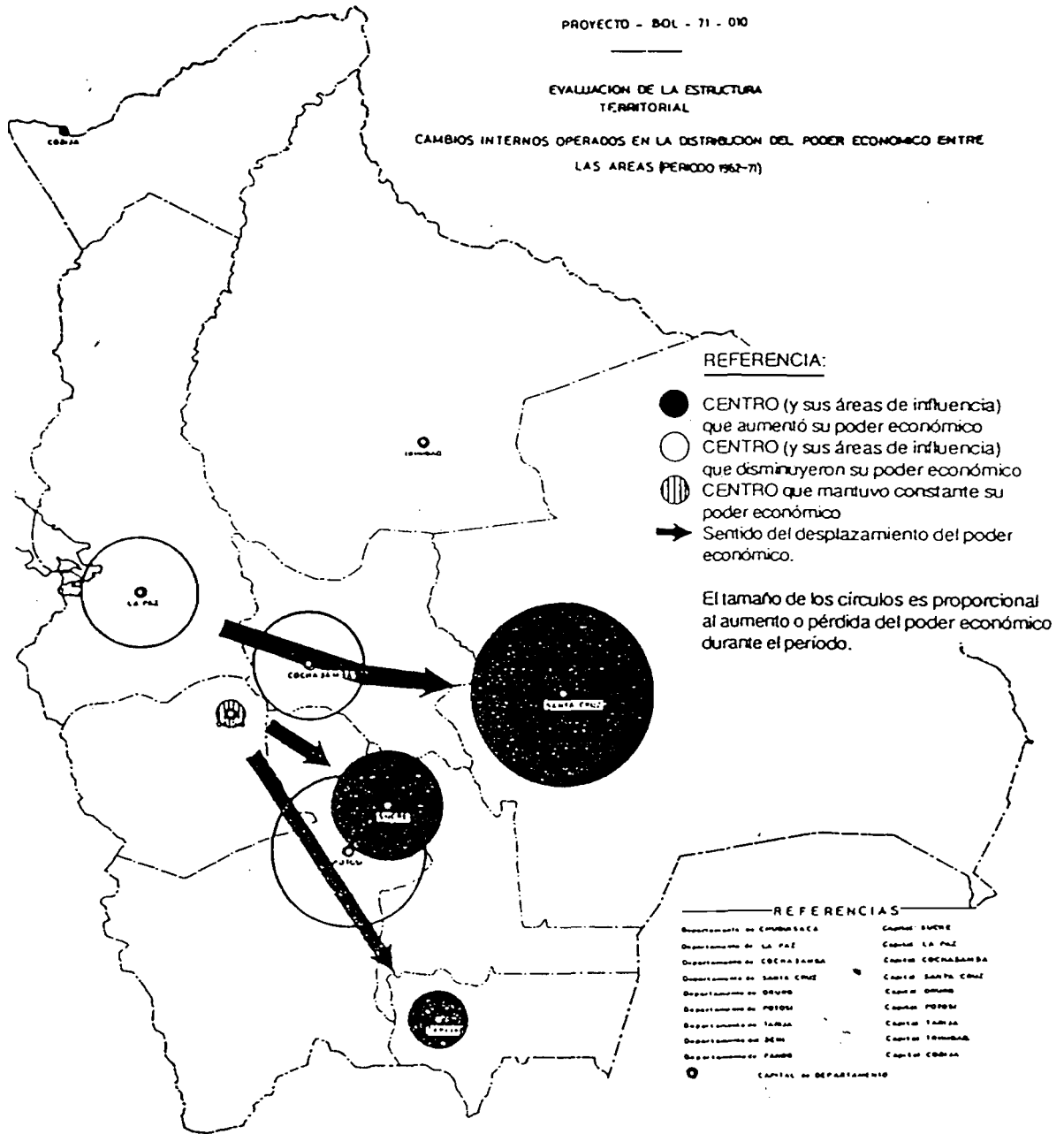
MAPA DE BOLIVIA: POLOS DE DESARROLLO

NACIONES UNIDAS - DIRECCION DE PLANIFICACION REGIONAL
DE LA SECRETARIA DEL CONEPLAN

PROYECTO - BOL - 71 - 010

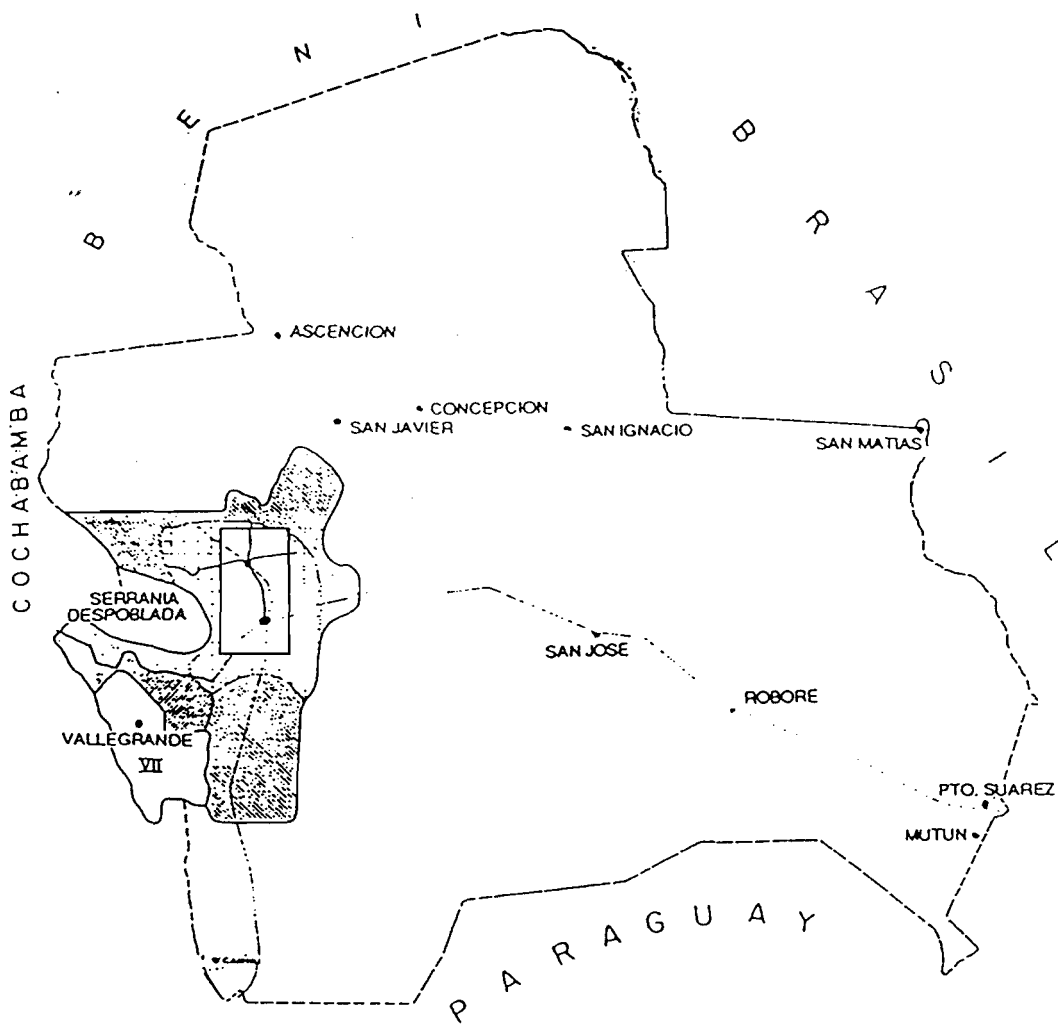
EVALUACION DE LA ESTRUCTURA
TERRITORIAL

CAMBIOS INTERNOS OPERADOS EN LA DISTRIBUCION DEL PODER ECONOMICO ENTRE
LAS AREAS (PERIODO 1962-71)



MAPA # 2

MAPA DE SANTA CRUZ: AREA INTEGRADA



CAPITULO I

EL PROCESO DE URBANIZACION EN AMERICA LATINA

Hacer un análisis de la urbanización de América Latina, implica primero hacer unas reflexiones sobre los procesos migratorios que han vivido los países del continente en el transcurso de la segunda mitad del presente siglo.

Las grandes concentraciones de población que hoy constituyen centros urbanos y metrópolis en los países de América Latina, han determinado paralelamente el surgimiento de grandes problemas de tipo económico, social, cultural, político, y de medio ambiente. Ello se debe por un lado, a la introducción de innovaciones tecnológicas en el agro y la consiguiente instalación de industrias y agroindustrias en las ciudades tendiente a la sustitución de importaciones, modelo de desarrollo adoptado por la CEPAL y que en su momento se pensó que sería el motor del desarrollo para sacar del subdesarrollo a los países de América Latina.

Los estilos de desarrollo y los procesos de industrialización que se han desarrollado en los países de América Latina, han estructurado dinámicas demográficas distintas en algunos casos, y parecidas en otros. De esta manera las variables demográficas: fecundidad, mortalidad y migraciones, han tenido distintos comportamientos, como veremos más adelante, en la tabla del proceso

de urbanización de América Latina. La velocidad de los procesos de urbanización diferenciado, han determinado tasas de crecimiento de población también diferenciado, debido a las migraciones internas de poblaciones constituyeron el fenómeno demográfico más visible y más complejo en los países de América Latina, generando procesos de urbanización y concentración de metrópolis de formaciones aceleradas.

Dos enfoques se han planteado sobre la distribución espacial de la población: Uno que aboga por la alta concentración de población en metrópolis y ciudades grandes por la infraestructura instalada que permitiría extender los servicios existentes para la poblaciones migrantes. El otro enfoque plantea la distribución espacial de la población hacia las ciudades intermedias o creando nuevas ciudades intermedias para una mejor distribución y poblamiento del espacio nacional². Este segundo enfoque debe ser la alternativa más racional y conveniente para los países de América Latina, para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales renovables que permitirían una mayor sustentabilidad en el tiempo y un mayor poblamiento y distribución del espacio y más que todo, por la preservación ecológica y del medio ambiente, porque la preservación de la ecología permite una mayor sustentabilidad a largo plazo del medio ambiente y mejor salud para la población en general.

² La crisis urbana en América Latina y el Caribe. Reflexiones sobre alternativas de solución. CEPAL, 1989.

1.1 El proceso de Urbanización en América Latina

La característica más sobresaliente de los procesos de asentamientos humanos en América Latina, es su tendencia hacia la urbanización y concentración de la población en grandes ciudades y metrópolis. Esta tendencia y el ritmo con que se realiza este proceso de urbanización permite pronosticar que en breve plazo, la población en América Latina será predominantemente urbana. El ritmo de urbanización de la población en América Latina, permite distinguir dos expresiones concomitantes: una de índole demográfico-espacial y otra de índole socioeconómico. En todo caso, los estilos de desarrollo adoptado por los países por las innovaciones tecnológicas introducidas, son determinantes para que se verifique este proceso de urbanización de las ciudades en los países latinoamericanos.³

1.2 Crecimiento poblacional en América Latina

En 40 años (1950-1990), la población de América Latina creció de 150 a 437 millones de habitantes (cuadro 3). Los factores fundamentales para el crecimiento poblacional fueron el descenso de la mortalidad y el ascenso de la esperanza de vida que de 40 años en 1950, subió a 65 en que está actualmente. El crecimiento poblacional fue brutal, de alrededor del 3 % anual; de esta manera la densidad se triplicó de 8 en 1950 a 22 habitantes/Km². en 1990.

³ La Crisis Urbana en América Latina y El Caribe. CEPAL, 1989.

CUADRO 1
AMERICA LATINA: INDICADORES DE URBANIZACION Y
CRECIMIENTO URBANO (a)

Países	Grado de Urbanización (por 100) (b)							Tasa de urbanización (por 1000) (c)					
	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Argentina	57.2	60.3	65.3	72.0	78.5	83.0	85.9	5.6	7.7	9.7	8.6	5.6	3.4
Bolivia	24.5	27.0	30.0	33.5	38.2	44.7	52.4	9.8	10.5	11.0	13.2	15.7	16.0
Brasil	24.0	26.4	36.0	44.9	55.9	67.3	73.9	9.5	30.9	22.3	21.7	18.6	9.4
Colombia	24.5	30.6	38.1	48.1	57.4	64.2	69.5	22.2	21.9	24.1	16.9	11.2	7.8
Costa Rica	20.0	26.0	33.5	34.2	38.7	43.1	46.7	26.1	25.4	2.0	12.2	10.9	8.0
Cuba	51.0	53.7	56.3	58.5	60.2	68.0	74.8	5.2	4.7	3.8	2.8	12.3	9.5
Chile	49.5	52.4	59.9	68.1	75.1	81.2	84.6	5.7	13.4	12.9	9.7	7.8	4.2
Ecuador	22.0	25.0	28.5	34.4	39.6	47.1	56.3	12.9	13.0	19.0	13.8	17.5	17.9
El Salvador	28.0	31.5	35.7	37.0	39.4	43.0	46.8	11.7	12.6	3.5	6.3	8.8	8.5
Guatemala	20.0	22.0	24.5	32.5	34.4	37.2	38.1	9.5	10.8	28.3	5.6	7.9	2.3
Haití	10.0	11.3	13.0	16.0	19.7	24.5	30.6	12.2	14.1	20.9	20.9	21.6	22.4
Honduras	12.0	14.5	17.6	22.0	28.0	34.8	40.7	18.5	19.3	22.4	24.4	21.8	15.6
México	33.5	35.1	42.7	50.8	59.0	66.4	72.7	4.7	19.5	17.4	15.1	11.8	9.1
Nicaragua	25.5	30.0	35.0	39.6	47.0	51.1	55.3	16.4	15.3	12.4	17.1	8.5	7.9
Panamá	30.0	33.5	35.9	41.4	47.2	49.6	52.9	11.3	6.7	14.2	13.2	4.9	6.4
Paraguay	30.0	31.8	34.6	35.6	37.0	41.5	47.4	5.7	8.5	3.0	3.8	11.5	13.3
Perú	26.5	30.5	35.5	46.3	58.1	64.2	70.0	14.0	15.3	26.5	22.6	10.1	8.5
Rep. Dominic.	17.5	20.0	23.8	30.2	39.3	50.1	58.6	13.1	17.5	24.1	26.1	24.3	15.8
Uruguay	63.0	67.0	72.5	78.0	82.0	85.1	88.8	6.1	7.9	7.3	5.0	3.7	4.2
Venezuela	27.0	33.5	47.0	62.0	75.0	83.0	87.5	21.5	33.9	27.7	19.0	10.1	5.3
América Latina	32.0	34.7	41.6	49.4	57.7	65.6	71.2	8.3	18.1	17.1	15.5	12.9	8.1

FUENTE: Archivo del CELADE conteniendo datos nacionales sobre distribución espacial de la población en los países de América Latina y el Caribe; CELADE (1991); CEPAL (1963); Durand y Peláez (1965); Elizaga (1963); Miró(1963); Naciones Unidas(1969; 1981); Peláez(1971); Naciones Unidas (1989).

- (a) Población "urbana" definida con arreglo a los criterios empleados por los organismos nacionales de estadística. Las estimaciones anteriores a 1950 tienen un carácter aproximado y las cifras de 1990 (salvo el caso de Venezuela), corresponden a las proyectadas por CELADE (1991).
- (b) Expresado por el porcentaje de la población total que habita en localidades definidas como "urbanas" por los organismos nacionales de estadística.
- (c) Tasa media anual de crecimiento del grado de urbanización (porcentaje urbano); su valor es idéntico a la diferencia entre las tasas de crecimiento (calculadas según la forma exponencial) de la población urbana y total.

En cuanto al grado de urbanización de la población en América Latina, el cuadro 1 muestra que en 1930, el 32 % de la población eran urbanos: 33 millones sobre un total de 103 millones, lo que quiere decir que 3 de cada 10 personas eran urbanas. En 1950, 41.6% eran urbanos: 66 millones sobre un total de 159 millones, es decir que 4 de cada 10 personas eran urbanas. En 1970, el 57.7% eran urbanos: 159 millones sobre un total de 276 millones, es decir, que 6 de cada 10 personas eran urbanas. En 1990, el 71.2% de la población son urbanos: 320 millones sobre un total de 437 millones de habitantes, o sea que 7 de cada 10 personas son urbanos en la actualidad (ver cuadro 1). Y se espera que para el 2000, la población urbana llegará al 80 %, es decir, que de cada 10 personas, 8 serán ciudadanos urbanos⁴.

En cuanto a los indicadores del ritmo de urbanización de América Latina. El índice de urbanización a partir de los años 30, ha sido ascendente; así por ejemplo en la década 1930-1940, el índice llega a 4.1 y sigue un ritmo ascendente hasta llegar a su punto más alto en la década 1970-1980 con 18.8 por cien y desciende a 16.2 en la década 1980-1990. Así también la tasa de crecimiento de la población urbana ha tenido ritmo ascendente de 27.1 por mil en la década 1930-1940 hasta su punto más alto en la década 1950-1960 con 44.9 por mil, descendiendo a de 29.5 en la década 1980-1990 (ver cuadro 2).

⁴ Anuario Estadístico, CEPAL, 1991.

CUADRO 2
AMERICA LATINA: INDICADORES DEL RITMO DE URBANIZACION
(Período 1930-1990)

Países	Indice de urbanización (por cien) (a)						Tasa de crecimiento de la población urbana (por mil)					
	1930		1940		1950		1960		1970		1980	
	1930	1940	1940	1950	1950	1960	1960	1970	1970	1980	1980	1990
Argentina	7.7	12.3	19.2	23.0	21.1	17.0	23.1	26.8	28.1	23.6	21.7	16.9
Bolivia	3.4	4.1	5.0	7.1	10.5	14.0	25.1	28.9	32.4	36.4	41.2	41.0
Brasil	3.2	13.0	14.0	19.8	25.8	20.3	30.1	56.9	52.9	49.5	42.1	30.9
Colombia	8.1	10.8	16.8	17.3	16.0	14.7	43.3	49.4	53.0	46.2	34.3	28.2
Costa Rica	7.5	10.2	1.0	6.7	7.2	6.3	47.6	58.5	38.1	45.8	38.6	35.8
Cuba	5.5	5.6	5.0	4.0	19.7	21.2	22.6	23.7	21.6	22.7	25.0	18.7
Chile	5.7	15.8	20.6	21.8	24.4	18.5	20.8	30.1	35.4	31.9	23.7	20.9
Ecuador	3.9	4.6	8.3	7.8	12.5	17.4	30.7	37.7	47.7	45.4	46.9	44.4
El Salvador	4.8	6.2	2.0	3.8	6.0	6.7	24.1	29.9	31.7	39.7	32.0	23.4
Guatemala	2.5	3.3	10.6	2.8	4.3	1.4	31.3	40.7	57.2	33.6	35.6	30.8
Haití	1.4	1.9	3.5	4.4	5.9	8.1	27.6	28.5	36.4	38.3	38.5	41.7
Honduras	2.8	3.6	5.3	7.8	9.5	9.1	35.1	41.8	54.7	54.9	55.0	49.5
México	2.4	11.7	14.7	16.7	18.1	18.8	22.4	49.1	47.9	47.8	40.7	32.0
Nicaragua	6.1	7.1	7.1	12.2	7.8	8.6	34.9	36.0	43.1	48.9	38.5	41.3
Panamá	5.1	3.5	8.6	10.0	4.5	6.6	27.7	31.8	41.8	42.9	32.3	27.7
Paraguay	2.5	4.1	1.6	2.1	7.2	10.1	29.1	28.0	30.3	32.0	40.7	43.9
Perú	5.4	7.2	16.7	21.9	14.7	16.0	30.7	33.2	52.8	51.1	37.2	30.5
Rep. Dominic.	3.0	4.8	8.5	12.9	17.8	17.1	36.0	46.5	55.8	57.5	49.6	38.8
Uruguay	10.7	16.7	20.1	18.2	17.4	24.8	19.4	21.9	19.9	15.1	7.4	10.2
Venezuela	8.9	20.3	28.3	34.3	32.0	26.5	44.4	63.9	68.1	53.7	45.0	32.6
América Latina	4.1	10.6	13.3	16.4	18.8	16.2	27.1	42.5	44.9	42.9	37.2	29.5

FUENTE: Calculado en base al cuadro 1.

(a) Expresa la proporción de la población rural que se urbaniza en cada decenio; se obtiene dividiendo el aumento (en puntos porcentuales) del grado de urbanización por el porcentaje rural de la población total al inicio del respectivo decenio.

En el cuadro 1, también se muestra que los países de mayor grado de urbanización alcanzado en los últimos 40 años son: Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela, con indicadores entre 80 a 90%. Le siguen en importancia: Brasil, Cuba, México, y Perú, con tasas entre 70 a 80%. Ubicados en terder lugar están: Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Rep. Dominicana y Panamá, con tasas que oscilan entre 50 y 69 %. En cuarto lugar están los países que tienen grado de urbanización por debajo de 50 % y son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Paraguay que oscilan entre 30 y 50% (ver cuadro 1).

En cuanto al volumen de la población, los países con mayor población en 1990 son: Brasil con 150 millones de habitantes; México con 88 millones; Argentina con 32 millones; Colombia con 21 millones; Venezuela con 19 millones; Chile con 13 millones; Cuba con 10 millones. El resto de los países, tienen poblaciones por debajo de los 10 millones de habitantes (ver cuadro 3).

CUADRO 3
AMERICA LATINA: POBLACION TOTAL Y DENSIDAD DEMOGRAFICA
POR PAISES (1950-1985)

Países	Población total (en miles)					Densidad Demográfica (hab/km2)				
	1950	1960	1970	1980	1990	1950	1960	1970	1980	1985
Argentina	17150	20616	23962	28237	32322	6.2	7.4	8.6	10.2	10.9
Bolivia	2766	3428	4325	5570	7171	2.5	3.1	3.9	3.9	5.8
Brasil	53444	72594	95847	121286	150368	6.3	8.5	11.2	14.2	15.9
Colombia	11597	15538	20803	25794	32978	10.2	13.6	18.3	22.6	25.2
Costa Rica	862	1236	1731	2284	3015	17.0	24.4	34.2	45.1	52.1
Cuba	5858	7029	8572	9732	10608	51.1	61.3	74.8	84.9	87.6
Chile	6082	7614	9504	11145	13173	8.0	10.1	12.6	14.7	16.0
Ecuador	3310	4413	6051	8123	10587	11.7	15.6	21.4	28.7	33.1
El Salvador	1940	2570	3588	4525	5552	92.2	122.2	170.5	215.1	226.6
Guatemala	2969	3964	5246	6917	9197	27.3	36.4	48.2	63.5	73.1
Haití	3097	3675	4500	5413	6513	111.6	132.4	162.2	195.1	213.4
Honduras	1935	2627	3662	4383	5138	12.5	17.3	23.4	32.7	39.1
México	28012	38020	52771	70416	88898	14.2	19.3	26.7	35.7	40.1
Nicaragua	1098	1493	2053	2771	3871	8.5	11.5	15.8	21.3	25.2
Panamá	839	1105	1487	1956	2418	11.1	14.6	19.6	25.8	28.8
Paraguay	1351	1774	2351	3147	4277	3.3	4.3	5.7	7.7	9.0
Perú	7632	9931	13193	17295	21550	5.9	7.7	10.2	13.4	15.3
Rep. Dominic.	2353	3231	4423	5697	7170	48.3	66.3	90.8	116.9	131.7
Uruguay	2239	2538	2808	2908	3094	12.7	14.4	15.9	16.5	17.1
Venezuela	5509	7502	10604	15024	19735	5.5	8.2	11.6	16.5	19.0
América Latina	159009	210206	276446	351902	437035	8.0	10.5	13.8	17.6	19.6

FUENTE: CEPAL, Anuario Estadístico, 1991.

1.3 Aspecto demográfico-espacial de la urbanización

La urbanización de la población es la concentración de la población en las ciudades como resultado de la alta tasa de fecundidad y el descenso de la mortalidad -que en definitiva determinan el crecimiento natural- y de la transferencia neta de población de otras regiones rurales y urbanas.

América Latina, en 40 años experimentó un extraordinario crecimiento demográfico, superior a las demás regiones del mundo, que de 150 millones de habitantes en 1950, llegó a 437 millones en 1990. La densidad demográfica por tanto también fue objeto de crecimiento que de 8 habitantes en 1950 llegó a 22 en 1990. En todo caso es necesario distinguir diferencias de densidades entre los países de la región, que oscilan de 5 a 200 habitantes/Km².

En el período 1950 a 1980, la tasa de crecimiento urbano fue más de tres veces superior a la rural. "En 14 países, la tasa de crecimiento anual de la población urbana fue superior a 4%, lo que supone una duplicación del número de habitantes urbanos en un lapso menor de 20 años"⁵. Sólo los países que ya tenían un grado superior de urbanización como Argentina, Uruguay y Cuba, sus tasas anuales de crecimiento urbano fue del 3%.

Otro factor que forma parte del proceso de urbanización, viene

⁵ La crisis urbana, Op. Cit.

a ser la expansión física de las ciudades que con el tiempo absorben localidades que anteriormente eran rurales. También se considera el crecimiento de las localidades rurales que entran a la reclasificación de urbanas dejando de ser rurales cuando pasan el número de 20.000 habitantes. En todo caso, el crecimiento natural representa un poco más de la mitad del crecimiento urbano total y la transferencia neta de poblaciones rurales constituyen el resto.

En 1950, las grandes áreas metropolitanas de más de 1 millón de habitantes concentraba el 9% de la población latinoamericana. En 1980 era el 28%. En los últimos años, la mitad de los habitantes urbanos viven en las grandes metrópolis. Ahora bien, "el crecimiento de las grandes metrópolis se ha incentivado por corrientes migratorias procedentes del resto de los sistemas urbanos nacionales"⁶.

Las cifras anotadas muestran la intensidad adquirida del proceso de urbanización regional y la gravitación de grandes metrópolis. Si continúan las tendencias actuales, hacia el año 2000, tres cuartas partes de la población de América Latina, vivirá en más de 2.000 ciudades de más de 20.000 habitantes⁷.

⁶ La crisis urbana, Op. Cit.

⁷ Op. Cit.

1.3 Aspectos socioeconómicos de la urbanización

En América Latina, los procesos de urbanización que se verifican a partir de la década del 50, fueron los siguientes:

- a) Una alta concentración de la propiedad del suelo agrícola acompañada de una extrema subdivisión de la tierra en áreas de minifundio.
- b) Escaso desarrollo tecnológico y relaciones laborales dependientes con ingresos monetarios muy reducidos para la mayoría de la población ligada a actividades agropecuarias.
- c) Débil capacidad de absorción de fuerza de trabajo de la organización productiva rural.

La gran depresión de los años treinta y los problemas generados en el mercado internacional y posteriormente la segunda guerra mundial, generaron condiciones favorables para sustituir importaciones de ciertos productos manufacturados de consumo habitual. Es aquí que nace el proceso de industrialización de algunos países para satisfacer algunas necesidades de la demanda interna. Las ciudades ofrecían un mayor acceso al mercado interno además de otras ventajas comparativas, entonces las inversiones se localizaban en los centros de mayor aglomeración urbana por las ventajas que ofrecía de concentración de actividades industriales, de servicios públicos y de servicios financieros que intensificaron la acumulación de capital mediante transferencias del resto de los

territorios nacionales.

En resumen, se puede decir que "las continuas corrientes migratorias de individuos que buscan mejorar sus condiciones de vida, las tendencias amplificatorias de la concentración de industrias y servicios y la centralización de los agentes públicos y privados de gestión, han dado lugar a una considerable expansión de las áreas urbanas, especialmente de las de mayor tamaño"⁸.

CUADRO # 4

PORCENTAJE DE POBLACION RESIDENTE EN AREAS URBANAS

REGIONES	1950	1980	2000 (ESTIMADO)
AFRICA	14.5	28.8	42.4
AMERICA LATINA	41.2	64.7	75.2
ESTE ASIATICO	16.7	32.1	45.4
SUD ASIA	15.7	24.0	36.1

FUENTE: Naciones Unidas, Urban, rural and city population 1950-2000, as assessed in 1978.

El cuadro anterior muestra la evolución porcentual de la población urbana con respecto a la población total entre 1950 y 1980 y estimado para el año 2000. El ritmo ascendente de

⁸ La Crisis Urbana, Op. Cit. 1989.

crecimiento porcentual de la urbanización es continuo y ascendente.

CUADRO # 5

AMERICA LATINA: POBREZA TOTAL

PAISES	1970	1980	2000
	Número de personas (millones)		
Argentina	1.9	2.2	2.3
Brasil	46.7	52.6	65.6
Colombia	9.4	11.1	15.6
Costa Rica	0.4	0.5	0.7
Chile	1.6	1.8	2.1
Honduras	1.7	2.4	4.5
México	17.4	20.2	24.3
Panamá	0.6	0.7	0.9
Perú	6.7	8.6	14.7
Venezuela	2.8	3.7	6.3
América Latina	112.0	130.0	170.0

FUENTE: CEPAL, La crisis urbana. Op. Cit.

El cuadro anterior muestra cómo la cantidad de pobres en números absolutos en América Latina, aumenta en cada país a través

del tiempo como resultado de la urbanización de la población.

CUADRO # 5A

AMERICA LATINA: POBREZA TOTAL

PASISES	1970	1980	2000
	Porcentajes de la población		
Argentina	8	8	7
Brasil	49	43	35
Colombia	45	43	41
Costa Rica	24	22	19
Chile	17	16	14
Honduras	65	64	64
México	34	29	21
Panamá	39	37	32
Perú	50	49	48
Venezuela	25	24	23
América Latina	40	35	30

FUENTE: CEPAL, La crisis urbana, Op. Cit.

El cuadro anterior muestra que a pesar de haber aumentado el número absoluto de pobres, en cambio, en números relativos ha

disminuido de 40% en 1970, a 35% en 1980, y la proyección al 2000 indica que la proporción de pobres seguirá disminuyendo los próximos años en América Latina.

CAPITULO II

EL PROCESO DE URBANIZACION EN BOLIVIA

En Bolivia, como en los demás países de la Región, los principales factores que dieron origen a los procesos de urbanización fueron los estilos de desarrollo que se desarrollaron a partir de 1950 con la teoría de la sustitución de importaciones de la CEPAL. Esta situación provocó el proceso de migraciones internas rural-urbanas, lenta al comienzo por los años 60 y más acelerado después, a partir de la década del 70 y 80. Actualmente la tendencia todavía sigue siendo elevada pero con menor intensidad que las dos últimas décadas pasadas (1970-1990).

Los antecedentes que dieron origen a los procesos migratorios en Bolivia a partir de la década de 1950, fueron los siguientes:

- 1) Una revolución Nacional que se produce en 1952.
- 2) Una Ley de Reforma Agraria dictada en 1953.
- 3) La apertura de una carretera en 1957 que une a las ciudades de La Paz (altiplano), y Cochabamba (valles), con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- 4) La brusca caída de los precios internacionales del estaño en la década del 80.

Con el primer factor: La revolución nacional de 1952, de corte populista, crea una nueva concepción de la tenencia de la

propiedad rural y declara que "la tierra es de quien la trabaja". Con este slogan se crean las bases para una Reforma Agraria que sería el siguiente paso para consolidar la Revolución Nacional de 1952. Se decreta el voto universal, es decir, que los analfabetos y las mujeres podrían votar en elecciones generales, derecho del que estaban marginados hasta entonces.

Con el segundo factor: La Ley Reforma Agraria dictada en 1953, quita las tierras a los latifundistas (terratenientes) asentados en ellas, para ^ccedérselas a los campesinos, los mismos que sin recursos económicos, sin tecnología y sin capacitación técnica, se ven imposibilitados de trabajar la tierra y, al no depender de un latifundista propietario de capital productivo que le diera trabajo en la agricultura, el campesino se encuentra en situación de mayor pobreza que antes. Una de las alternativas más inmediatas y viables para dar solución a sus problemas, es emigrar a las ciudades y, de la noche a la mañana y sin tener nada que perder, emigran a las ciudades en busca de trabajo asalariado y de mejores condiciones de vida para sí y el grupo familiar. Así es como las áreas rurales se convierten en expulsoras de población y las ciudades, en centros de atracción.

Con el tercer factor: la apertura de una carretera en 1957, unió a La Paz (altiplano), Cochabamba (valles), centros mineros y poblados secundarios, con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Este hecho marcaría el inicio del proceso de redistribución

espacial de la población. La población que hasta entonces estaba concentrada en el altiplano comienza a migrar en forma espontánea e inducida hacia Santa Cruz de la Sierra. La migración es lenta en sus inicios pero intensa después cuando en la década del 70 comienza a desarrollarse una agricultura intensiva en Santa Cruz, constituyéndose en receptora de poblaciones de altiplanos y valles. Los trabajos generados por la agricultura intensiva fueron: caña de azúcar, algodón y arroz primero y posteriormente se diversifica la producción y se introducen nuevos productos con tecnología intensiva en capital en la soya, el girasol, el maíz, el sorgo, el frejol e ingenios agroindustriales que demandan mano de obra.

Con el cuarto factor: con el derrumbe de la minería estatal con la caída de los precios internacionales del estaño y la plata desde finales de la década del 70 y que en la década del 80 llega a su punto más crítico (1985), con precios internacionales por debajo de su costo de producción disminuyendo a la mitad del valor de 1982. Esta situación produce una brusca disminución de los volúmenes de producción y de exportación por los bajos precios en el mercado internacional de minerales. Ante esta situación, el Estado Nacional se vé en la necesidad de cerrar las minas de estaño y plata que generaban pérdidas, minas que anteriormente generaban los ingresos de divisas para el país y ocupaban gran cantidad de mano de obra.

Los factores indicados arriba, influyeron para que se

produzcan éxodos migratorios de poblaciones tradicionalmente mineras de La Paz, Oruro y Potosí, trasladándose hacia áreas urbanas y rurales de Santa Cruz de la Sierra, donde gran parte de ellos se convierten en mano de obra asalariada en la agroindustria y la agricultura comercial intensiva, pero algunos de los migrantes logran convertirse en pequeños agricultores independientes obteniendo tierras dotadas por la oficina de colonización de Reforma Agraria dependientes del Ministerio de Agricultura.

CUADRO # 6

POBLACION URBANA Y RURAL DE BOLIVIA (EN MILES)

AÑO	POBLACION DE BOLIVIA				POBLACION TOTAL	DENSIDAD HAB/KM2
	URBANA	%	RURAL	%		
1900(1)	438.6	25	1.194.9	75	1.633.6	1.0
1950(2)	946.6	35	1.757.5	65	2.704.1	2.7
1976(3)	1.925.8	42	2.687.6	58	4.613.5	4.2
1992(4)	3.659.0	58	2.685.4	42	6.344.4	5.8

FUENTE: Censos de Población de Bolivia.

(1) Censo Nal. de población, 1900.

(2) Censo Demográfico de 1950.

(3) Censo de Población y Vivienda, 1976.

(4) Censo de Población y vivienda, 1992.

Los censos que ha tenido Bolivia, muestran que el proceso de urbanización de la población, fue muy lenta hasta el año 1950. A partir de este año como resultado del modelo de desarrollo adoptado, y de los cambios sociales que se produjeron en el país con una Revolución Nacional en 1952, una Reforma Agraria en 1953 y la vertebración del país a partir de 1957 mediante una carretera formando un eje troncal entre La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Posteriormente esta vertebración se prolonga por vía ferrea hacia el Sur del país hasta Positos, límite con la República Argentina y por el Oeste con la República del Brasil. Estos antecedentes crean las condiciones para que la población rural comience a migrar a las ciudades, pero más que todo hacia la ciudad de Santa Cruz, y actualmente en el corto y mediano plazo, **"no hay posibilidades de modificar sustancialmente las corrientes migratorias sea de la zona andina que del resto del Departamento. Debemos pues prepararnos y trabajar para esa población"**⁹.

2.1 La ciudad de Santa Cruz de la Sierra

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra, nace como resultado de la expansión de los conquistadores que llegan desde la Cuenca del Plata y ocupan el "vacío demográfico y político" de los llanos que hoy es Santa Cruz de la Sierra. Desde sus orígenes, Santa Cruz tuvo base económica distinta al de los centros mineros andinos. Su

⁹ Santa Cruz, Diagnóstico Urbano. Op. Cit.

base económica está ligada a la tierra. "Los colonizadores cruceños, al no encontrar al precioso metal que buscaban, se afincan en la tierra y se resignan a vivir de la agricultura"¹⁰. Santa Cruz, por su lejanía con los demás centros urbanos básicamente mineros, cumplió la función de abastecedor de productos agrícolas. Es así que se genera un poblador urbano distinto a los demás centros urbanos del país por su fuerte relación con la tierra y las actividades agropecuarias.

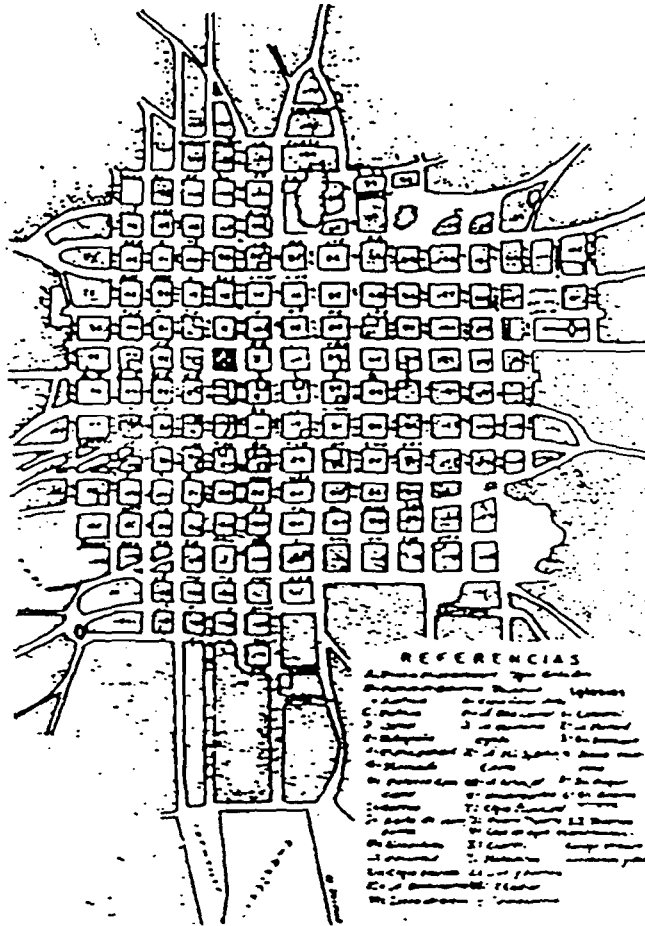
2.2 Proceso de Urbanización de Santa Cruz

A partir de 1952 y 1957, Santa Cruz se integra con el resto del país, al vincularse con los centros de altiplanos y valles con una carretera que llega a Santa Cruz de la Sierra. Era el inicio de la "marcha hacia el oriente", iniciativa implementada por el gobierno y que consistió en 3 acciones concretas: a) construcción de una carretera que unió La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y caminos de penetración a las zonas productivas del norte del Dpto. de Santa Cruz que constituyen la subregión integrada. Adicionalmente Santa Cruz queda vinculada al Brasil y la Argentina mediante el tendido del ferrocarril; b) Asistencia Técnica y financiera para nuevos productores agrícolas; c) planes de colonización, a través de planes de migración planificada y espontánea.

¹⁰ Santa Cruz Diagnóstico Urbano. F. Prado. Santa Cruz, 1989.

MAPA # 3

MAPA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ: AÑO 1928



Plano de la ciudad de Santa Cruz - Año 1928

Con estas acciones se inicia la "marcha hacia el oriente", dentro de una política nacional de diversificación económica y de creación de un nuevo polo de desarrollo para el país. Y como no podía ser de otra manera, la iniciativa oficial tuvo acogida por empresarios de Santa Cruz. Esta situación en definitiva modifica en poco la jerarquización de los centros urbanos del país¹¹. Y la ciudad urbana de Santa Cruz crece en forma expansiva.

CUADRO # 7
CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ
(PERIODO 1990-1992)

AÑOS	POBLACION CIUDAD DE SANTA CRUZ	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
1900	15.874	1.93 %
1950	41.461	7.23 %
1976	254.682	7.40 %
1992	692.835	6.38 % (1)

FUENTE: Censos de población de Bolivia, años respectivos.

(1) Dato preliminar del Censo de Población y Vivienda, 1992.

El cuadro anterior muestra la tasa de crecimiento urbano de la ciudad de Santa Cruz, en lo que va del presente siglo. De 1900 a 1950 el crecimiento de la población fue lento, con una tasa de

¹¹ Santa Cruz, Diagnóstico Urbano, Op. Cit.

1.93% en 50 años. En cambio, a partir de 1950, el crecimiento urbano de la ciudad se aceleró, con tasas de 7.23 % anual entre 1950 a 1976. Y en el período comprendido entre 1976 a 1992, la tasa fue del orden de 6.38%, colocándose muy por encima del promedio nacional de 2%. Estas tasas por sí solas, confirman que el crecimiento poblacional de la ciudad de Santa Cruz, en mayor medida se debe a los asentamientos humanos de poblaciones migrantes del área rural tanto del mismo Departamento como de áreas urbanas de otros departamentos.

En condiciones normales, con un crecimiento vegetativo del 2% anual, una población se duplica en 33 años. Ahora bien, Santa Cruz se ha multiplicado por 16.7 veces sólo en 42 años, desde 1950 a 1992. Esto quiere decir que se ha estado duplicando cada 2.5 años.

CUADRO # 8

GRADO DE URBANIZACION DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

AÑOS	POBLACION DEPARTAMENTAL	POBLACION CIUDAD DE SANTA CRUZ	% DE POB. CIUDAD
1900	171.592	15.874	9.25%
1950	244.658	41.461	16.94%
1976	710.724	254.682	35.83%
1992(1)	1.351.191	692.039	51.22%

FUENTE: Censos de población de Bolivia.

(1) datos preliminares del Censo de Población de 1992.

Ahora bien, con el cuadro anterior se muestra cómo ha ido creciendo la proporción de la población urbana de la ciudad de Santa Cruz con respecto al resto del Departamento. Hay que hacer notar también que las migraciones de otros distritos que llegaron a Santa Cruz en busca de trabajo en el área rural, también incrementaron la población rural. Es por ello quizás que la ciudad de Santa Cruz no tubiera un porcentaje mayor de población que la que tiene actualmente de 51.22%. Es necesario indicar también que la población total urbana del Departamento es de 969.372 habitantes, es decir, el 72 % y la rural sólo llega a 381.819, equivalente al 28% del Departamento. La población urbana de la ciudad equivale al 71.3% de la población urbana del Departamento.

CUADRO # 9

**TASAS DE CRECIMIENTO DE BOLIVIA, DE CIUDADES PRINCIPALES
Y DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.**

PERIODO	TASA CREC.PAIS	TASA CREC.C.P.	TASA CREC.SC
1900-1950	1.16	2.55	1.93
1950-1976	2.05	4.10	7.23
1976-1992	2.03	4.10	6.38

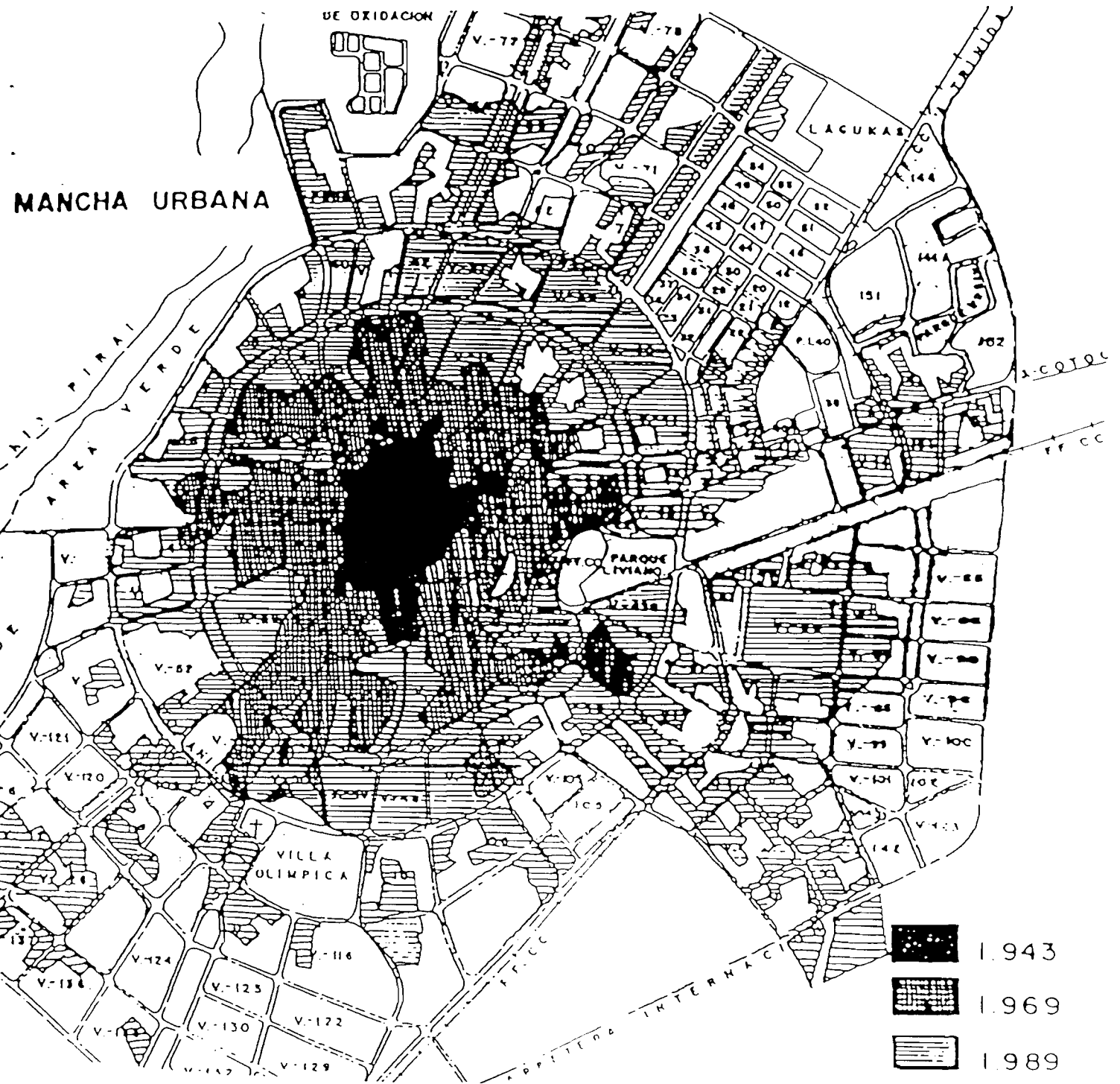
FUENTE: Censos de población 1900, 1950, 1976 y 1992.

El cuadro 9, explica la tendencia a la urbanización que se verifica en Bolivia a partir de 1950, por los factores indicados en

líneas anteriores. El cuadro 9, ilustra la tasa de crecimiento del país de 2.05% en el período 1950 y 1976, mientras que la tasa de crecimiento de la población de las ciudades creció a un ritmo de 4.10, en cambio, la tasa de crecimiento de la ciudad de Santa cruz creció a un ritmo de 7.23 % anual en el mismo período. Ya en el período 1976-1992, se observa una leve reducción en la tasa de crecimiento del país con 2.03%, la tasa promedio de las ciudades crece a 4.1 como en el anterior período, pero en la tasa de crecimiento de la ciudad de Santa Cruz observa una leve reducción de su tasa que llega a 6.38% en el último período 1976-1992.

MAPA # 4

MAPA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ EN 1989



El derrumbe de las densidades

2.3 Cobertura de Servicios Ciudad de Santa Cruz

Con el rápido crecimiento poblacional de la ciudad de Santa Cruz, cada vez que era planificada la cobertura de infraestructura y servicios básicos y luego llevadas a la práctica, cuando se implementaban, la población ya había sobrepasado 2 veces más la capacidad instalada. Por eso nunca fue posible cubrir de servicios a la población, porque ésta cada 2.5 años se duplicaba especialmente en las décadas del 70 al 90.

De acuerdo con esos antecedentes, Santa Cruz en 1983, presentaba los siguientes datos:

44 % de la población no tenía casa propia.

43 % de la población no tenía dormitorio (hacinamiento)

25 % no tenía servicio higiénico.

En cuanto a los servicios de red propiamente dichos, éstos permiten percibir cómo está estructurada una ciudad, en cuanto a su desarrollo urbano y bienestar de sus habitantes. Estos servicios determinan el costo de la tierra y de su ubicación espacial de sus clases sociales. Los servicios de red públicos permiten medir la eficiencia de la administración urbana, por los índices de marginalidad urbana con respecto a sus servicios. Estos servicios permiten conocer el grado de saneamiento básico que una ciudad tiene y su salud pública. Los servicios que se consideran en el caso de Santa Cruz son los siguientes: agua potable, alcantarillado

cloacal, energía eléctrica, drenaje pluvial y recojo de basura.

La información sobre la cobertura de servicios en Santa Cruz en la década del 80, es la siguiente:

30 % de la población posee los servicios completos.

15 % de la población posee agua y energía eléctrica.

55 % de la población no tiene ningún servicio.

Este panorama tan abrumador es el resultado de las presiones migratorias que llegan a la ciudad de Santa Cruz, creando problemas de demandas de servicios sociales que la administración de la ciudad y las instituciones de desarrollo no están en condiciones de solucionar ni siquiera en el mediano plano, y la presión migratoria continúa su ritmo de urbanización.

El crecimiento urbano fue tan acelerado que no permitía cubrir con los servicios de agua, luz, alcantarillado etc. porque cuando se planifican los servicios para una población, se lo hace para cubrir un área y una población determinada y cuando se implementan los servicios y se entregan a los usuarios, ya han pasado años y mientras tanto en ese período ya la población se ha duplicado. Cuando hay procesos migratorios hacia las ciudades habrá siempre poblaciones con necesidades de servicios básicos no satisfechas. El crecimiento urbano se produce pero el desarrollo urbano tanto en viviendas como en servicios básicos queda lejos de cubrirse.

CAPITULO III

NECESIDAD DE UNA POLITICA DE POBLACION EN BOLIVIA

Antes de entrar al tema de políticas de población en Bolivia, haremos primero un breve repaso de la experiencia mexicana en políticas de población. Se hace referencia a la política de población pronatalista desarrollada en México en el período 1947-1970, como ejemplo de lo que puede ocurrir con este tipo de políticas que puede llegar a ser un "armas de doble filo": el caso mexicano es el más representativo en políticas de población, crecimiento poblacional y crisis urbana en América Latina.

3.1 El caso mexicano

En 1936, se expide en México la primera Ley General de Población, que aparte de contener aspectos relativos a la migración, ya introduce las variables de fecundidad y mortalidad con la finalidad de incentivar el crecimiento de la población.

La filosofía de la Ley de población mexicana planteaba que: "un mmayor poblamiento del país no debía descansar únicamente en una política que otorgara amplias facilidades a individuos y familias de otras nacionalidades que desearan venir a residir en México. De esta manera, el impulso demográfico que se deseaba se basó en el fomento de la fecundidad, en el abatimiento de la alta

insidencia de la mortalidad general e infantil..."¹². Con esta Ley se proponía fomentar corrientes migratorias hacia zonas despobladas del país, restringiendo las corrientes que se dirigían a las ciudades. En lo fundamental, la Ley se proponía la protección a la mujer, a la familia, la ayuda a madres y familias prolíficas. En realidad, el pensamiento de incrementar la población en México ya venía desde 1823 y se basaba en que "una población escasa en un territorio extenso planteó al gobierno la necesidad de una estrategia de colonización como medio para sostener y defender los límites geográficos", (en esa época México tenía 6 millones de habitantes y un territorio de 4 millones de Km²), la densidad de la población mexicana sólo llegaba a 1.5 habitanes/Km².

En 1947, la población de México ya tenía un crecimiento de 2.7% anual. Se reforma la Ley general de población de 1936, se dá mayor impulso a la política de población para aumentar el crecimiento y el volumen demográfico de México. Una de las partes sobresalientes de esta política de población decía: **"aumento de la natalidad, disminución de la mortalidad, fomento de los matrimonios, inmigración colectiva, protección a la familia, mejoramiento de la alimentación, de la vivienda y de las condiciones del trabajo, ...preparación de los grupos indígenas para incorporarlos a la vida nacional en mejores condiciones físicas, económicas y sociales, desde el punto de vista demográfico"**.¹³

¹² Programa Nal. de Población 1989-1994. CONAPO. México, 1991.

¹³ Programa Nacional de Población, Op. Cit.

Para dar fuerza a la nueva Ley de 1947, la ejecución y vigilancia quedó a cargo de la Secretaría de Gobernación (como presidente del Consejo) y de los ministerios: Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, Agricultura y ganadería, Educación Pública, Seguridad y Asistencia, trabajo y Previsión Social y de los Dptos. de Asuntos Agrarios, Colonización y Turismo. Todos trabajaron en forma conjunta para lograr los objetivos de incrementar la población. El subsector de Educación realizó programas oficiales en la enseñanza básica y media, se promocionó la **"procreación abundante"**, enalteciendo las mujeres prolíficas. Se desplegaron programas oficiales y privadas en el mismo sentido.

En la estrategia de desarrollo, se ejecutaron programas de salud pública, se crea el Insituto Mexicano de Seguridad Social y campañas sanitarias. Entre 1947 y 1970 los fines de la Ley de población se cumplieron con la explosión demográfica en México. En 1970 la fecundidad llegó a 6.6 hijos por mujer, la tasa de crecimiento de la población llegó a su punto más alto de 3.5, la mortalidad descendió a 5.4 por cada mil habitantes y la esperanza de vida subió a 69.6 años. Los objetivos de incrementar la natalidad y de disminuir la mortalidad se cumplieron a plenitud. Pero las corrientes migratorias siguieron hacia la capital y otras ciudades del interior del país. Esta situación produce una alta concentración de población en la capital y otras ciudades y una fuerte dispersión de ciudades rurales. La población de 1970 llega a 52 millones de habitantes (densidad de 30 habitantes/Km²).

Posteriormente, ante este boom demográfico observado en 1970, los expertos en materia de población se preocuparon por lo que ellos consideraban un problema: **"el alto crecimiento poblacional por tiempo indefinido podía constituirse en una limitante para un mayor y menor desarrollo de la sociedad"**.¹⁴

La reflexión de los expertos sirvió de base para que se produzca un cambio en la política de población y en enero de 1974, se expidió una nueva Ley de población dirigida a **"regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, con lo cual se pretende una reducción del crecimiento demográfico mediante programas de servicios médicos en planificación familiar, de educación y de comunicación"**¹⁵, en función de la realidad económica, social y de los recursos naturales del país. Esta nueva Ley de población crea al Consejo Nacional de Población (CONAPO), que tiene a su cargo la planeación demográfica del país. Para 1990, la fecundidad bajó de 6.6 en 1970 a 3.2 hijos por mujer y la tasa de crecimiento de la población descendió de 3.5 a 2.1% anual. Esta tasa implica que la población mexicana se duplicará en 33 años más. Actualmente están haciendo esfuerzos el gobierno, las instituciones y la sociedad en su conjunto para lograr una meta de una tasa de crecimiento demográfica de 1% para el año 2000, con lo cual se espera que la población se duplicaría en 70 años. Pese a que actualmente se están haciendo esfuerzos para frenar el crecimiento

¹⁴ Programa Nal.de Población, Op. Cit.

¹⁵ Op. Cit.

poblacional de México, la población ya supera los 81 millones de habitantes (densidad aproximada de 45 habitantes/Km²).¹⁶

Una de las políticas del actual CONAPO de México, es integrar las políticas de población con los programas de desarrollo, es decir, que los objetivos de CONAPO de México forman parte de la concepción general del desarrollo de ese país.

3.2 El caso boliviano

En cuanto al caso de Bolivia, la situación ha sido distinta a lo ocurrido en México. En Bolivia nunca existió una política de población explícita, es decir, plasmada en leyes para influir sobre las variables demográficas en forma directa. Se puede decir que en las políticas de desarrollo, el gobierno ha introducido políticas de población en forma implícita. Estas políticas de población han sido desarrolladas mediante programas de colonización dirigidas hacia el oriente del país, específicamente, hacia la región de Santa Cruz de la Sierra, con la finalidad de poblar extensas zonas del oriente boliviano, redistribuyendo y descongestionando la población que en la década del 50, el 80% de la población vivía en el 20% del territorio nacional (altiplano).

¹⁶ Calculado en base a proyecciones del Boletín Demográfico # 48. celade. 1991.

Bolivia, desde su independencia a la vida republicada en 1825, hasta 1900, no tenía cuantificado el volumen de su población, y sólo habían ideas aproximadas, pero en 1900 se realiza el primer censo serio que arrojó datos reales de la población, la misma que llegaba a un total de 1.633.600 habitantes. Posteriormente durante largo tiempo no hubo censos en Bolivia, hasta 1950 cuando se realizó otro censo que arrojó una población de 2.704.100 habitantes, lo que indicaba una tasa de crecimiento de 1.16 % anual. Esta tasa relativamente baja pese a la elevada fecundidad se debía a una alta mortalidad existente en el período 1900 a 1950, tasa no cuantificada, pero en el período intercensal se realizó una guerra con el Paraguay que contribuyó a la mortalidad general e infantil. Estos dos factores explican porqué en 50 años la población ni siquiera se había duplicado. En el censo de 1976, la tasa de crecimiento ya llega a 2.05% en el período comprendido entre 1950 a 1976, debido a dos factores: la disminución de la mortalidad y el incremento de la esperanza de vida que de 40 años en 1950 pasó a 51 en 1976. En el período intercensal siguiente 1976-1992, la tasa de crecimiento se mantiene relativamente igual que los 26 años anteriores, con 2.03 cuando la población sólo llega a un total de 6.344.396 habitantes¹⁷, pero la esperanza de vida ya llega a 61 años para ambos sexos. En todo caso, la población de Bolivia desde 1950 a 1992 se ha incrementado en un 133%, o sea 1.33 veces más que en 1950.

¹⁷ Dato preliminar censo de población 1992. INE. Bolivia.

Estos indicadores de tasa de crecimiento y la escasa densidad demográfica han hecho percibir al gobierno a partir de 1976 que es necesario incrementar el crecimiento poblacional. Es por eso que algunos gobiernos tuvieron la tendencia para que las parejas procrearan el número de hijos que desearan tener en el sentido que una mayor población sería muy beneficioso para aumentar la producción y poblar el territorio nacional. Sin embargo, estudios demográficos y de salud, realizados en Bolivia en los años 80, indican que "uno de cada tres nacimientos no era deseado en el momento de la encuesta. Además, Los grupos socioeconómicos más bajos y los residentes en zonas rurales son quienes muestran en general la más elevada proporción de fecundidad no deseada"¹⁸.

Con la intención de ejecutar políticas de población en Bolivia, el gobierno en 1988, creó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con la intención de hacer estudios sobre la población del país, sobre distribución espacial y crecimiento poblacional. Actualmente los sectores políticos en Bolivia piensan que por el hecho de tener la densidad demográfica de 5.8 habitantes/Km²., (baja con relación a los otros países del continente), es necesario incrementarla mediante políticas de población tendientes a lograr ese objetivo. Es por ello que existió la intención de ejecutar políticas de población tendientes a incrementar el crecimiento de la población, pero esta iniciativa no se ha puesto en ejecución y

¹⁸ Políticas de Población desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. CELADE.

CONAPO hasta el momento sólo se ha dedicado ha hacer estudios de población. Además, en Bolivia todavía no existe una ley expresa que intervenga en forma directa en materia de población.

Pese a no existir una ley expresa en materia de población, han habido intensiones de influir deliberadamente sobre la población. Así por ejemplo, el Presidente de Bolivia en 1984 dijo: "la población... es el sujeto y objeto del desarrollo económico y social y, en concecuencia de todas aquéllas políticas destinadas a promoverlo". Al referirse a las características de la población boliviana dijo: "el ritmo de crecimiento de la población boliviana ha sido históricamente lento en comparación con los de la región latinoamericana, lo que se manifiesta con claridad en su menor densidad demográfica respecto a los demás"¹⁹.

Refiriéndose al crecimiento demográfico de la población y ante la alternativa de incrementarla, mencionó: "en cuanto al volumen de la población y su ubicación en el espacio, una primera característica indica su reducido tamaño actual en relación al espacio nacional y a los recursos naturales. Bajo esta consideración, Bolivia se diferencia de otros países en vías de desarrollo, que por su reducido espacio y/o por la escacez de recursos pueden tener la necesidad de imponer un freno a su crecimiento demográfico. En nuestro país no se presenta actualmente esta necesidad, y sólo bajo circunstancias muy

¹⁹ Discurso presidencial. Bolivia, 1984.

normales, tendrán lugar en el futuro"²⁰.

En el discurso presidencial se hace mención a la necesidad de realizar un poblamiento equitativo en el espacio nacional, redistribuyendo la población en nuevas áreas agrícolas en la región de los llanos, específicamente Santa Cruz. Se indica que la migración urbana hacia la ciudad de Santa Cruz, contribuyó a consolidar una estructura bipolar favorable para una organización más equilibrada en el espacio nacional. Menciona que las estrategias de desarrollo multisectoriales deben adecuarse a los procesos migratorios rural-urbano, mediante la expansión de la frontera agrícola y de una política de migraciones internas en relación con el sector agropecuario y forestal²¹.

En cuanto a la estructura de la población en Bolivia, se puede decir, que esta no ha variado su estructura desde 1950 y se mantiene relativamente joven, con una media de 18 años. El cuadro siguiente muestra que la población entre 0 y 14 años en 1950 era de 42%, la de 15 a 64 años era de 54.6 % y por encima de 65 años era del 3.1%. En 1992 los porcentajes llegan a 41, 55.3 y 3.7 respectivamente. Como se puede observar, la proporción se mantiene prácticamente igual que 42 años atrás, con una leve transición de 1 punto en 42 años. Esto quiere decir que la estructura por edad

²⁰ Fuente citada.

²¹ Fuente citada.

de la población se mantendrá por mucho tiempo más, y por tanto la transición tardará mucho en llegar.

CUADRO # 10
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD EN BOLIVIA
(1950 Y 1992)

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE 1950	PORCENTAJE 1992
0 - 14	42.0	40.7
15 -64	54.9	55.6
65 Y +	3.1	3.7

FUENTE: Boletín Demográfico # 48, 1991.

El cuadro es bastante elocuente, muestra que la población boliviana tiene una estructura por edades de población joven de forma piramidal, de base ancha. Se observa que la variación de la estructura en 42 años ha sido muy leve, lo que indica que la transición recién se encuentra en su fase inicial.

3.3 Diferencias y similitudes Bolivia - Mexico

En el siguiente cuadro se ilustra las diferencias y similitudes principales ocurridos en México y Bolivia en materia de políticas de población.

CUADRO # 11

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES POBLACIONALES: BOLIVIA MEXICO

MEXICO	BOLIVIA
DIFERENCIAS	DIFERENCIAS
1. Tuvo política de población pronatalista 1947-1970.	1. No tiene política de población explícita.
2. Tiene política restrictiva desde 1970, a la fecha.	2. Tiene Política de población expansiva desde 1950.
SIMILITUDES	SIMILITUDES
1. Política redistributiva de población en el espacio.	1. Política redistributiva de población en el espacio.
2. Estructura de población por edad, similares: (1)	2. Estructura de población por edad, similares: (2)
de 0 - 14 = 38%	de 0 - 14 = 40.0%
de 15 - 64 = 58%	de 15 - 64 = 56.3%
de 65 - + = 4%	de 65 y + = 3.7%

FUENTE: Elaboración propia.

(1) Programa Nacional de Población. Op. Cit.

(2) Elaborado en base a Boletín Demográfico # 48. 1991.

La estructura de población por edades de ambos países tienen una estructura de población joven, de base ancha, aunque México ya ha logrado reducir rápidamente la estructura de edades entre 0 y 14 años llegando a 38% en 1990, Bolivia se mantiene en 40%.

3.4 Razones para una Política de Población en Bolivia

En Santa Cruz como en todas las ciudades del país, se debe desarrollar una política de población para regular el crecimiento de la población, tanto la compuesta con el crecimiento de la población y con mayor razón los componentes migratorios, para que el crecimiento de la población vaya acompañado de una planificación y del crecimiento y desarrollo económico en relación con la existencia de recursos naturales renovables de manera que sean sustentables en el tiempo.

Las razones principales que se indican para desarrollar una política de población por los países, son las siguientes²² :

1. **Fundamento:** Se basa en las razones por las cuales se debe implementar una política de población, es decir, que todas las políticas de población llegan a la conclusión de que: **"el crecimiento rápido está en conflicto con el objetivo de desarrollo socioeconómico e impide que los beneficios del desarrollo alcancen a toda la gente"**.

Así por ejemplo, respecto a este problema, la política de población de Jamaica señala lo siguiente: "El crecimiento demográfico ha agravado en vez de facilitado, los problemas de

²² Boletín: Políticas de Población, Un manual para legisladores y planificadores. Vol. 9, # 5, Mayo 1992.

empleo y de emigración. Las altas tasas de crecimiento demográfico también han dificultado la provisión por parte del gobierno, de servicios sociales en cantidad y calidad adecuadas, especialmente en educación y cuidados de salud".

2. **Los propósitos y objetivos:** Entre los propósitos cualitativos más importantes de una política de población se encuentran: a) Mejoramiento del bienestar social; b) mayor equilibrio entre la población y los recursos; c) mayor progreso en la calidad de vida; d) menores tasas de mortalidad; e) mayor atención a la salud; f) mayor participación de la mujer; g) mayor acceso a la planificación familiar.

3. **Metas Demográficas:** Las metas demográficas que se buscan en una política de población son: a) Alcanzar tasas específicas de fecundidad, b) Tasas específicas de fecundidad y de crecimiento demográfico, c) establecer metas de entrega de servicios, planificación familiar, educación, mortalidad infantil, expectativa de vida, urbanización, etc.

4. **Planes de acción y medidas programáticas:** Toda política de población es seguida por acciones para lograr sus objetivos:
 - a) Regulación de la fecundidad o planificación familiar: se basa en la importancia de la salud materno-infantil y sus dotes como derecho humano.
 - b) Educación e información: se basa en campañas y programas

de información pública sobre población, salud, vida familiar, educación sexual.

- c) Status de la mujer: para que las parejas tengan menos hijos deben ocurrir dos cosas: 1) deben tener el deseo de limitar el tamaño de la familia y, 2) deben tener los medios para poder hacerlo. Un factor que pueda dar deseo de limitar el número de hijos es un mejor nivel de educación; menor mortalidad de los hijos y un aumento en el ingreso familiar. Los servicios de planificación implementado en los países les pueden dar los medios a las parejas para limitar el número de hijos.
- d) Responsabilidad de los hombres en la planificación familiar: No sólo las mujeres deben tener la responsabilidad de la planificación familiar sino que los hombres deben asumir la responsabilidad de su comportamiento reproductivo como cabeza de familia
- e) Mejorar la salud y la nutrición, con ello se busca: 1o) reducir la mortalidad infantil, 2o) aumentar la expectativa de vida y, 3o) mejorar nutrición infantil
- f) Migración: la sobrepoblación de las grandes ciudades preocupa a las naciones. Las políticas específicas para lograr una distribución espacial de la población equitativa, incluye la creación de nuevas ciudades y el fortalecimiento de ciudades intermedias.
- g) Reforma Legal: Las políticas de población implica realizar reformas legales, es necesario que las políticas

establezcan que las leyes que sean contrarias a los objetivos de la población deban ser reformadas especialmente en áreas que se incluyan servicios de planificación familiar: distribución, propaganda, importación, manufactura y envío de anticonceptivos. El status político, civil, económico y social de la mujer; la edad requerida para contraer matrimonio y el uso de incentivos y desincentivos. Esto implica realizar cambios en los códigos civiles, penales, familiares, laborales, impositivos, de ética médica y reglamentos de ministerios de salud y otros.

5. **Ejecución:** Las políticas de población cuando se establecen deben ser ejecutadas. La institución a cargo de la ejecución generalmente es el Consejo Nacional de Población, que debe depender del ministerio de Planificación.

En Bolivia es difícil que se implemente una Ley de políticas de población tendiente a regular el crecimiento de la población mediante una planificación familiar que limite el número de hijos de las nuevas parejas por la única y sencilla razón de su baja densidad demográfica de 5.8 habitantes/Km² y una tasa de crecimiento de 2% anual²³. Como si una mayor densidad fuera la solución para generar un mayor nivel de empleo, mejores ingresos, y satisfacción de la demanda de servicios sociales como educación,

²³ Dato preliminar del Censo de población y Vivienda de 1992.

salud, vivienda.

La tendencia de los políticos bolivianos es una política expansiva de población, es decir, dirigida a incrementar el crecimiento demográfico con el fin de poblar el territorio nacional y lograr una mayor densidad demográfica. También se cree que incrementando la población se acelera el desarrollo económico del país. Esta última apreciación es un error de considerable tamaño, ya que para desarrollar al país la población que tiene actualmente es suficiente, pues lo que se necesita hacer primero es generar mayor nivel de empleo y dar trabajo a la población desocupada, con esta acción se reducirá la pobreza y se mejorarán los niveles de vida de la población. En cambio si se incrementa la población del país mediante una política pro-natalista o mediante una reducción de la mortalidad, se generaría a largo plazo una proporción bastante importante de población, en situación de mayor nivel de pobreza, por ello es necesario analizar los objetivos de toda política de población por tres motivos ²⁴:

- a) El efecto diferido en el tiempo de ciertos cambios demográficos, por ejemplo, si se reduce la mortalidad en los primeros cinco años de vida, se reflejaría en 5 a 6 años después con mayor demanda de servicios educacionales, se reflejaría 15 años más tarde en el mercado de trabajo, se

²⁴ Salto al futuro, la población objeto y sujeto del desarrollo. Proyecto Políticas de Población, Minplaneamiento, Bolivia, 1984.

reflejaría también sobre los flujos migratorios 15 ó 20 años más tarde.

- b) La inercia demográfica, esto se reflejaría aún cuando se disminuya la fecundidad al nivel de reposición, la población seguiría creciendo aún por muchos años.
- c) La relativa irreversibilidad de algunos procesos de cambio poblacional, el desarrollo económico y social, trae como consecuencia la urbanización y la transición demográfica, procesos prácticamente irreversibles.

Por lo descrito en líneas arriba, "es conveniente que en cualquier política específica de población, se inserten en el marco de una política global de población, concebida como una perspectiva de largo plazo que considere los distintos componentes de la dinámica demográfica como elementos interactuantes dentro de un sistema"²⁵.

²⁵ Op. Cit.

CAPITULO IV
RELACION POBLACION Y DESARROLLO

Población y desarrollo: dos conceptos que se convierten en uno por su estrecha relación entre ambos. No puede existir el uno sin el otro. Es decir, la población no puede crecer si no se desarrolla la economía, y la economía debe planificarse y desarrollarse en relación con el crecimiento de la población.

Desde 1960, el mundo se ha planteado como objetivo promover el desarrollo (social y económico). El problema del desarrollo es que no puede sustentarse en el tiempo si no se equilibra el número de personas y sus demandas en términos de recursos globales. Ese es el objetivo actual para el siglo XXI.

Pero antes de seguir con el desarrollo sostenible veamos primero dos definiciones:

Desarrollo sostenible: "es el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades...unos niveles de vida por encima de los mínimos básicos sólo pueden ser sostenibles si en todas partes se observan pautas de consumo compatibles con la

sustentabilidad a largo plazo"²⁶.

"El desarrollo sostenible es aquel que distribuye de manera más equitativa las ventajas del progreso económico, preserva el medio ambiente local y global para las futuras generaciones y fomenta una auténtica mejora en la calidad de vida"²⁷.

Estas definiciones sobre el desarrollo sustentable, si bien no son completas, enfocan al meollo del problema principal de la sustentabilidad que viene a ser la preservación en el tiempo de los recursos naturales y del medio ambiente con lo cual se puede garantizar la producción de alimentos necesarios en generaciones futuras.

Uno de los objetivos del desarrollo sostenible en el tiempo es la eliminación de la pobreza absoluta. Es decir, "que los 1.100 millones de personas más pobres del mundo, tengan posibilidades de producir o adquirir alimentos, viviendas, vestuario, educación y salud. El desarrollo también supone satisfacer las necesidades de los 3.000 millones de personas que no estando en la pobreza absoluta tampoco son ricos. El problema que pone en riesgo el futuro es que "actualmente 1.000 millones de personas que gozan de bienestar económico satisfacen sus aspiraciones sin prestar mayor

²⁶ Comisión Brundtland, 1987, extraído de Estado de la población mundial, 1992.

²⁷ Our Own Agenda, BID, 1990. Extraído de Estado de la población mundial, 1992.

atención a la sustentabilidad del desarrollo"²⁸.

4.1 Población y desarrollo

La población en 1992 alcanzó la cifra de 5.480 millones de habitantes y para el año 2000 está calculada en 6.260 millones de habitantes. Una proyección conservadora establece un crecimiento por 6 decenios continuos para luego descender a niveles deseables. Durante ese periodo de crecimiento de la población, tanto los habitantes, el consumo y la tecnología, causarán enormes daños a los ecosistemas locales y globales.

Durante 3 décadas, se logró progresos económicos importantes. Entre 1965 y 1989, los ingresos per cápita se incrementaron en 2.5% anual, sin embargo, a pesar de haber disminuido la proporción de pobres, su número en términos absolutos ha aumentado, debido al crecimiento de la población total. Así por ejemplo, el porcentaje de pobres disminuyó de 52% en 1970, a 44% en 1985. Pero debido al crecimiento de la población en ese período, el número de pobres se elevó de 944 millones a 1.156 millones de personas que viven en condición de pobreza, o sea que en 15 años los pobres se incrementó en 212 millones más. En América Latina, el aumento de pobres fue de 130 millones en 1970 a 144 en 1980, y en 1990 el número ya llega

²⁸ Estado de la población mundial, 1992.

a 204 millones²⁹. O sea que el incremento de pobres en América Latina fue de 74 millones entre 1970 a 1990.

4.2 Relación entre población y desarrollo

En cuanto a la población y el desarrollo económico, las interrelaciones entre crecimiento de la población y crecimiento económico han sido objeto de controversias. Por ejemplo, Robert McNamara en 1968 cuando fue nombrado Presidente del Banco Mundial, describió al crecimiento de la población como "el mayor obtáculo concreto para el progreso económico y social en la mayoría de las sociedades del mundo en desarrollo". Otros autores como Julian Simon y Ester Boserup han afirmado lo contrario: que el crecimiento de la población es favorable e incluso esencial para el crecimiento económico a largo plazo³⁰. Sin embargo, esas afirmaciones no han tenido y no tienen sustentación válida. Por el contrario, estudios sobre los actuales países en desarrollo, no han logrado establecer ninguna relación entre las tasas de crecimiento de la población y el ingreso per cápita hasta 1975. Pero los estudios posteriores sobre el tema, revelan una significativa correlación negativa. La investigación realizada por el Fondo de Población de Naciones Unidas confirma esa relación: **"durante los últimos 15 años se ha registrado una tendencia a un crecimiento más lento del ingreso en los países con crecimiento más rápido de la**

²⁹ Op. Cit.

³⁰ Estado de la población mundial, 1992.

población"³¹.

Un estudio realizado por FNUAP en un conjunto de 82 países, durante la década de los 80, establece que la correlación entre crecimiento de la población y el crecimiento económico fue de signo negativo. En 41 países que registraron crecimiento más lento de la población en los años 1965-1980, los ingresos medios se incrementaron en un 0.9% anual en la década de los 80. Y en los 41 países que registraron crecimiento más rápido de la población en los años 1965-1980, los ingresos medios se redujeron en un 0.9% anual durante los años 80 ³².

Con estos resultados del estudio, queda demostrado la importancia del factor demográfico en el desarrollo. Un rápido crecimiento de la población representa una desventaja, comparable al exceso de peso de un caballo de carreras.

Lo esencial en el problema del crecimiento de la población, es que las familias decidan libremente tener menos hijos. Para ello es necesario crear las condiciones, es decir, que el crecimiento demográfico no se frene con medidas destinadas a controlarlo, sino con mayor acceso a educación, salud, a la planificación familiar, a un status de la mujer y de su acceso al mercado laboral. La educación de las mujeres, influye sobre el tamaño de las familias.

³¹ Op. Cit.

³² Op. Cit.

Los estudios indican que los hijos de familias menos numerosas pueden asistir más años a la escuela y obtener mejores resultados escolares que las familias numerosas³³.

Una mujer que no ha tenido educación, comienza tener hijos muy temprano, aproximadamente a los 15 años, y a los 40 años todavía está teniendo hijos, el resultado es una familia numerosa, donde la madre no aporta ingresos económicos al hogar por que no trabaja en el mercado laboral. El ingreso familiar es reducido porque sólo proviene del jefe de familia, la alimentación de los hijos es mala y la educación también. En estas condiciones la pobreza se reproduce. En cambio, si una mujer obtiene una educación superior, comienza a tener hijos más tarde entre 25 a 30 años, y sólo tendrá dos hijos, porque su educación y su inserción laboral en el mercado de trabajo no le permite tener más hijos, además la familia tendrmayores ingresos. Y el resultado de tener mayores ingresos, y un numero reducido de hijos, es que los hijos obtienen mejor educación, mejor alimentación y un mejor nivel de vida para la familia.

³³ Op. Cit.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por los problemas que se presentan tanto en la presión demográfica como resultado de las migraciones internas en la ciudad de Santa Cruz, como del desarrollo urbano de la ciudad, podemos concluir lo siguiente:

5.1 Conclusiones

1. El acelerado crecimiento de la población en la ciudad de Santa Cruz, no permite una planificación a largo plazo de cobertura de sus servicios de red.
2. No hay una política Nacional del gobierno tendiente a regular el problema de las migraciones internas y la distribución espacial de la población.
3. Existe la política oficial de poblar el oriente boliviano mediante una redistribución de la población del altiplano a los llanos orientales del país, pero no se tiene el control, dirección ni seguimiento de los procesos migratorios, creando los problemas que hoy tiene la ciudad de Santa Cruz.
4. Hay una tendencia oficial de incrementar la población en el país con la intención de poblar el espacio nacional.

5.2 Recomendaciones

1. El gobierno debe implementar políticas de población que regule los procesos migratorios al oriente del país para no generar problemas sociales como los que ocurre en Santa Cruz.
2. La política de población del gobierno, debe contemplar una distribución racional de la población, para no crear desequilibrios poblacionales en el espacio nacional.
3. Se debe regular y controlar los flujos migratorios de las poblaciones migrantes, para no crear otros problemas futuros de concentraciones masivas en determinadas zonas urbanas.
4. No se debe incrementar deliberadamente el crecimiento de la población en Bolivia, con la creencia que una mayor población permite un mayor desarrollo del país. Es necesario tomar en cuenta lo que ocurrió en México y considerar que para Bolivia es una situación de ventaja la poca población que tiene. Esto permite planificar ahora el crecimiento y distribución espacial de la población y evitar futuras crisis urbana que viven nuestros vecinos como México, Brasil, Buenos Aires, cuyo agotamiento de los recursos naturales, deterioro del medio ambiente e incremento de la pobreza son difíciles recuperar a largo plazo.

BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Ciudad de Santa Cruz: Características sociodemográficas. PREAL/FNUAP/CORDECRUZ, Santa Cruz, Bolivia. 1990.
2. Migración hacia la ciudad de Snta Cruz. PREAL/FNUAP/CORDECRUZ, Santa Cruz, Bolivia. 1990/91.
3. Introducción al análisis de la migración.(APUNTES DE CLASE). Miguel Villa. CELADE. 1991.
4. Redistribución espacial de la población en América Latina. CELADE. Santiago de Chile, 1980. Joop Alberts - M. Villa.
5. Areas Metropolitanas y Migraciones, aspectos teóricos. Miguel Garayar - Alfredo Sanchez. Concepción, Chile.1990
6. Boletín Demográfico # 48, celade. 1990.Santiago de Chile.
7. El Proceso de Investigación. Lorenzo Agar. Marzo 1992
8. La pobreza en América Latina en los 80. NN.UU. CEPAL. 1991.
9. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1990.Vol.I.
10. Guía Rápida de Población, 2da. Edición. NN.UU. 1991.
11. Anuario Estadístico de América Latina. CEPAL, 1991.
12. Santa Cruz: Diagnóstico Urbano. F.P. Salmón, Santa Cruz, 198
13. La crisis urbana en América Latina y el Caribe. CEPAL, 1989.
14. Estado de la Población Mundial, 1992.